

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DENOMINADA BEDMEDSA S. A., CELEBRADA EL
VEINTICUATRO DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve de la mañana, del día veinticuatro de Enero del dos mil dieciocho, se reúnen en el local social de la compañía, ubicado en las calles General Córdova y 9 de octubre, Edificio San Francisco 300 piso 12 oficina 2, los accionistas de la compañía BEDMEDSA S. A., Señorita María Soledad Vázquez Jara, por sus propios y personales derechos, como propietaria de Setecientas noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una; y, el señor Raúl Buczacki Maximiliano, por sus propios y personales derechos como propietario de una acción ordinaria, nominativa, e indivisibles de un dólar cada una.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas, y por tanto representado la totalidad del capital suscrito de la compañía, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta Universal de Accionistas para conocer los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales están en forma unánime en tratar.

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera Consolidados y correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día, los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión la señorita María Soledad Vázquez Jara, quien ha sido designado por unanimidad para el efecto, y, actúa de Secretario, el señor Jimmy Fernando Camacho Polo.

El Secretario formula la lista de asistentes a esta sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas la cual queda autorizada con su firma y con la de la Presidente de la Junta, y archivada en el expediente de esta sesión.

La Presidente, en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital suscrito, declara instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día.

La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía BEDMEDSA S. A., entra a conocer el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA. - La Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se den lectura a los informes de la Gerente General y Comisario de la compañía, los cuales una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes.

La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **BEDMEDSA S. A.**, entra a conocer el segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.- La Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se den lectura al Estado de Situación Financiera Consolidado correspondiente al ejercicio económico del año 2015, los cuales fueron aprobados por unanimidad de votos por todos los presente.

La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **BEDMEDSA S. A.**, entra a conocer el tercer punto del orden del día.

Finalmente, la presidente manifiesta que de conformidad con la Resolución número **02.Q.DIC.Q.005**, expedida por la Superintendencia de compañías, deben detallarse los documentos que se incorporarán al expediente de esta sesión.

La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- 1.- Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que le corresponden, y,
- 2.- Copia de la presente acta con la certificación del Secretario de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos accionistas anotado al comienzo, por secretaria se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Con lo cual concluye la sesión a las diez de la mañana.- f.- señorita María Soledad Vázquez Jara.- Presidente de la Junta.- f.- Señorita María Soledad Vázquez Jara, Accionista. f.- el señor Raúl Buczacki Maximiliano Accionista.- f.- señor Jimmy Fernando Camacho Polo.- Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es fiel copia del original, la misma que reposa en el Libro de Actas de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **BEDMEDSA S.A.**, al cual me remito en caso necesario.- Guayaquil, veinticuatro de Enero del dos mil dieciocho.



Jimmy Fernando Camacho Polo
SECRETARIO DE LA JUNTA